



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 111

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 05 de Noviembre 2019



ACTA N°111 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En Rauco, a 05 días del mes de Noviembre de 2019 siendo las 10:16 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°111 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales Señores, Ismael San Martín, Pascual Arévalos, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Silvia Espinoza y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES
- PRESENTACION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
- RESPUESTA A REQUERIMIENTO DEL SERVEL SOBRE ESPACIOS PUBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL COMO ENCARGADO SR HECTOR ROJAS
- APROBACION PARA LICITACION SOBRE 500 UTM OBRAS MENORES NUMERO DOS
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

Primer Punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR

Se toma votación respecto del acta anterior, la que es aprobada sin observaciones por los Sres. Concejales

Se aprueba el acta anterior

Segundo Punto de la Tabla:

- PRESENTACION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Don Felipe Rojas, Dideco, instruye el tema, luego es la Srta Claudia Araya, Consultora, quien a medida que va mostrando diapositivas, explica una a una de las láminas lo que es el Diagnostico del Plan Municipal de Cultura.



PLAN MUNICIPAL DE RAUCO

EQUIPO PROFESIONAL

Brenda Sandoval Barrientos
Claudia Rojas Ortega
Claudia Sae Vidaliel
Lorena Araya Ortega

Adrya Terreno
Nicolás Nuvarrete Reyes
Luis Castillo Fuenzalida
Gabriela Silva Campos

FASES Y ELEMENTOS DEL PMC



¿QUÉ ES LA GESTIÓN CULTURAL?



CONCEPTOS CLAVES

¿QUÉ ES CULTURA?

Cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.



*(Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales; México, 1982)



1. Entrevistas a personas con vinculación
2. directa a la comunidad

Acciones en terreno

- 15 entrevistas
- Diálogos participativos en distintos sectores
- Encuestas online
- Encuestas presenciales

Ismael San Martín Aguilera, concejal de Rauco.
Juan José Bahamondez, concejal de Rauco, Profesor de Educación Física.
Manuel Poblete Navarro, concejal de Rauco, funcionario de la Gobernación de Curico.
Fernando Arévalo Martínez, concejal de Rauco.
Sergio Rivera Saavedra, Concejal de Rauco, jefe de locomoción colectiva.
Patricio Uribe Padilla, administrador municipal de Rauco.
Karina Guerra Alvarez, administrativa en Costan Rauco.
Francisca Pino, encargada Biblioteca Municipal de Rauco.
Maria Eugenia Verdugo, socia de la Corporación Cultural, expositora en la feria.
Olga María Lina Saavedra, Presidente agrupación adultos mayor de Rauco.
Cecilia Sola Rivera, arquitecta equipo Sopa Municipalidad de Rauco.
Felipe Rojas Núñez, director de Desarrollo Comunitario Municipalidad de Rauco.
Elizabeth Paola Cavazos Bara, jefe del Departamento Social Municipalidad de Rauco.
Ismael Verdugo Figueroa, presidente Asociación de Fútbol de Antofagasta.
Gustavo Scheverría, ingeniero Agrónomo encargado Prodelat con INDAPI Municipalidad de Rauco.

FORTALEZAS EN EL AREA CULTURA COMUNAL

A través de las distintas instancias para recoger información comunitaria, solicitamos que las personas nombradas anteriormente indiquen que les da un sentido al sentido cultural de la comuna. Pueden nombrar hasta dos elementos, y los ordenamos de acuerdo a su prioridad.

Percepciones de Elementos reconocidos:

Herencia	100%
Realización de Fiestas costumbristas	70%
Fuente presencia de música folclor	50%
Están en Corporación Cultural	50%
Interés en historia local	30%
Identificación del folclor	30%
Muchos festivales campesinos	30%
Realización de eventos masivos semanales	20%
Existencia de agrupaciones sociales	10%
Existen lugares físicos reconocidos	10%
Existen redes y redes	10%
Existe un presupuesto municipal de cultura	10%
La comuna presenta gran extensión geográfica	10%

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de equipo de trabajo y presupuesto Municipal • Falta de presupuesto municipal • La comunidad verbaliza una necesidad de más y mejor cultura • La comunidad cultural está desahogada • De poco tiempo se han logrado obtener algunos fondos estatales • Se han realizado hitos de programación que benefician a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe una planificación estratégica • Se requiere a nivel de entidades portadoras • Recursos muy limitados • No hay equipo de cultura • La única persona dedica tiempos en funciones administrativas semanales • Falta de equipo técnico mayor presencia en funciones comunitarias • Débil conexión entre entidades culturales locales • No hay un desarrollo diverso de cultura que beneficie a la comunidad
<ul style="list-style-type: none"> • Existe Red Cultura que genera recursos a programas y fondos de cultura • Existe Red con "RED" que promueve actividades culturales de calidad • Existe una interesante presencia de artistas individuales y colectivos • El municipio ha implementado un ciclo de diálogo con la comunidad que favorece la participación • Las organizaciones activas son representativas de sectores territoriales vecinales 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación de población local y fomento migración de sus jóvenes • Fuente regular de la Comuna de Curico en la generación de la propia riqueza • Siente preocupación económica local • Baja conectividad con el territorio • Gases seleno, en la flora y participativa dentro del territorio

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	LINEA DE ACCIÓN
Participación	Comunicaciones para la participación	Creación puntos informativos de cultura actualizados
		Creación de una cartelería mensual con actividades municipales y comunitarias
		Creación de cartillas informativas distribuidas en escuelas y consultorios
		Creación de un informativo cultural para entregar en Fiestas Mayas
		Coordinación de calendario integrado con organizaciones y municipio
	Participación en los sectores	Creación de un ciclo artístico-cultural en sectores
		Planificación de acciones considerando la dificultad de desplazamiento interno en la comuna
		Establecer oferta de talleres "atactivos" para la comunidad
		Realización de talleres con monitores del sector cuando la oferta lo permita
		Investigar el territorio y sus sectores considerando nuevas audiencias e intereses
Herramientas para la participación	Replantar el espacio público para uso de acciones culturales y artísticas	
	Plantar oferta cultural de acuerdo a ciclo de vida cotidiano de cada sector	
	Ciclo de formación en ciudadanía cultural para dirigentes comunitarios	
	Creación de un fondo de cultura municipal	
	Creación de una Red Comunal de Cultura	



EQUIPO PROFESIONAL

- Brenda Sandoval Barrientos, Jefa de Proyecto
- Claudia Araya Ortega, Gestora Cultural
- Claudia Saiz Vidalret, Periodista
- Lorena Araya Ortega, Diseñadora Gráfica
- Nicolás Navarrete Reyes, Apoyo terreno
- Luis Castillo Fuenzalida, Apoyo terreno
- Gabriela Silva Campos, Apoyo terreno

Los Sres. Concejales expresan:

Don Pascual Arevalos, consulta si sería mejor un planteamiento a nivel superior para incorporar educación artística en aulas.

La Respuesta de la Sra. Claudia, indica que es indudable, pero las municipalidad por SEP desarrollan parte de estas expresiones y la importancia de incorporar la línea de expresiones artísticas en el PADEM.

Don Juan Jofré, se refiere a lo bueno que sería recuperar la tradición de trillas y esquilas. Además sugiere agregar al Plan la parte deportiva, siendo así equipamiento para usos artísticos y deportivos.

Don Pascual Arevalos, a modo de mejor promocional la Cultura y el Proyecto, se hace necesario en Rauco, contar con una radio Comunitaria, recuerda el Concejal que el periodo de la Alcaldesa Espinoza, se postuló, se aprobó y si hubo financiamiento.

Don Felipe Rojas, explica que se está gestionado esto, ya se cuenta con un lugar físico que sería en Bomberos.

Don Manuel Poblete, dice parecerle bien se hable hoy en día de Cultura, lo que es un abanico amplio, espera se pueda contabilizar este Plan con el Presupuesto y espera contar con la recuperación de espacios públicos, tal como el puente cimbra, se refiere también a la incorporación de adultos mayores, tener banda y darle más valor a los artistas de la comuna, tal así como a la gastronomía y artesanía, también poder llevar cultura a los sectores y sugiere la multicancha de Tricao, que al llegar las actividades, las decisiones no se tomen en cuatro paredes, si no escuchando a la gente.

La Sra. Silvia Espinoza, sugiere mayor educación en Cultura para la gente que trabaja en esto.

La Sra. Claudia, comenta el Plan de Inversión y ordenamiento del Presupuesto.

Don Juan Jofré, dice que se debe dar importancia a los artistas locales y recuperar la banda que existía, agrega haber instrumentos tirados en el colegio, se invirtió buena plata para ellos. Agrega que del Daem se informó que tenía músico para recuperar esta banda, lo que no es así.

Don Ismael San Martín, dice haber participado en varias reuniones realizadas con la comunidad y le parece importante que las opiniones fueron consideradas, por tanto el Plan se está construyendo con los requerimientos de la comunidad, por tanto destaca no ser un Plan hecho en cuatro paredes.

La Sra. María Graciela, explica lo que es la consideración de los artistas locales en todas las actividades que se realizan y que se les da sus espacios.

Don Ismael San Martín, sugiere hacer un catastro de artistas que hay en Rauco.

Don Manuel Poblete, sugiere realizar cabalgatas para que la gente conozca la comuna y sus límites.

El alcalde, dice que los huasos organizan algunas cabalgatas, como en Palquibudis.



FECHA: 05 de 11 de 2019

PROPUESTA DE ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECIONES 2020

FORMULARIO N° 100
PÁGINA N° ..02.... de ..02....

REGION: SEPTIMA COMUNA: RAUCO

N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES	REFERENCIAS Y/U OBSERVACIONES
1.	PLAZOLETA NUEVA ESPERANZA EL CRISTO	PL	Esquina de la plaza ,Calle principal 30 mts. y 32 mts pasaje interior	42	POR EL BORDE DE LA PLAZA PUBLICIDAD
2.	SECTOR EL CORAZON	EP	Espacio del fronto pueblito artesanal 64 mts.	64	ESPACIO AMPLIO DE TIERRA.
3.	SECTOR MAJADILLA	EP	Costado del paradero majadilla línea antigua del tren j-60. 46 mts.	46	ESPACIO AMPLIO DE TIERRA.
4.	SECTOR TRICAO	EP	Frontis escuela antigua de Tricao, j-60, 37 mts.	37	ESPACIO AMPLIO DE TIERRA.
5.	TRAPICHE	EP	Ingreso poblacion Trapiche, 25 mts.	25	ESPACIO AMPLIO DE TIERRA.
6.	PLAZOLETA POBLACION QUILPOCO	PL	Calle ingreso de la población 20 mts.	20	ESPACIO AMPLIO DE TIERRA.
7.	SECTOR EL PARRON	EP	Calle principal, frente a escuela y posta, 60 mts.	60	ESPACIO AMPLIO DE TIERRA.
8.	POBLACION SAN JOSE DE QUICHARCO	EP	Desde el ingreso por la calle los Pinos 50 mts.	50	ESPACIO AMPLIO DE TIERRA.
9.	SECTOR QUICHARCO	PL	Calle Principal, entre calle tres marías y calle los maristas. 100 mts.	100	Espacio amplio con áreas verde.
10.	PLAZOLETA EL LLANO	PL	Esquina de la plaza, desde calle alcantarina a calle j-470, 90 mts.	90	POR EL BORDE DE LA PLAZA PUBLICIDAD

(*) TIPO: PLAZA = PL, PARQUE = PA, OTROS ESPACIOS PÚBLICOS = EP (En caso de ser EP, debe especificar el tipo de lugar en campo REFERENCIAS Y/U OBSERVACIONES)

ESTA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR AL MENOS 2/3 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE RAUCO, ESPECIALMENTE CONVOCADA PARA ESTOS EFECTOS.

DESIGNACIÓN ENCARGADO TÉCNICO
NOMBRE: HECTOR ANDRÉS ROJAS SANTELICES
CARGO: CONTROL INTERNO
TELÉFONO: 993205215
CORREO ELECTRÓNICO: HROJAS@MUNIRAUCO.CL

FIRMA Y TIMBRE
ALCALDE (MUNICIPALIDAD DE RAUCO)

Don Pascual Arevalos, dice parecerle bien la propuesta, pero que se agregue el sector La Palmilla.

Se discute sobre el tema, Los Sres. Concejales opinan, Don Ismael dice ser una ventaja para los nuevos candidatos.

El alcalde llama a votación al respeto de definir, el lugar de la sede o Liceo en La Palmilla

Finalmente Los Sres. Concejales optan por determinar en la sede de La Palmilla, la colocación de propaganda.

También se toma el acuerdo para que el Concejo apruebe la propuesta presentada sobre la colocación de propaganda electoral, incluyendo una en la sede de La Palmilla.

Los Sres. Concejales votan en forma unánime.

Cuarto punto de la tabla

- **APROBACION PARA LICITACION SOBRE 500 UTM OBRAS MENORES NUMERO DOS**

La Sra. Karina Vilches, Dom, hace entrega a los Sres. Concejales del informe y detalla lo que allí se menciona, respecto a lo normado por el Art. 65 letra j) de la Ley 18.695 respecto a licitación sobre 500 UTM.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE SUCRE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO

Raucó, 05 de Noviembre de 2019

DE : KARINA VILCHES FUENZALIDA
DIRECTORA DE OBRAS (S)

A : CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO

SOLICITUD ACUERDO DE CONCEJO:

Solicito Acuerdo del Concejo, según dictamen que señala acuerdo para licitaciones superiores a 500 U.T.M, en merito de lo normado bajo el Artículo 65 letra j) de la Ley 18.695.

LICITACIÓN:

- Proyecto de Obras menores 2. Por un monto de 25.000.000. Según Especificaciones Técnicas y Presupuesto adjunto.
- Departamento Responsable de Elaboración Técnica: Dirección de Obras Municipales
- Departamento Responsable Licitación: Secretaría de Planificación Comunal.

KARINA VILCHES F.
DIRECTORA DE OBRAS (S)

PREPUESTO REFERENCIAL - SOLICITA PARA OBRAS MENORES COMUNA DE RAUCO, 2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



La Sra. Silvia Espinoza, opina importante escuchar a la gente.

Don Manuel Poblete, opina como la Concejal respecto de escuchar las demandas de la comunidad, dice aprobará estas iniciativas por esta razón.

Don Pascual se refiere a la reparación de juegos infantiles en Don Ignacio III, frente la sede.

La Sra. Karina dice que se está haciendo reparación con la cuadrilla, pero se necesita hacer un catastro, ya que se necesita revisar muchos y se pretende terminar el año con las obras menores III.

La Sra. Silvia Espinoza, comenta una técnica de neumáticos picados para pisos de los juegos infantiles para evitar fuertes golpes.

Don Juan Jofré, hace recordad lo que ya ha pedido, sobre las máquinas que sacaron de los colegios para hacer un área verde, las que han sido solicitadas por las juntas de vecinos.

El alcalde, comenta haber estado en reunión en sector La Palmilla y la gente quiere se les haga una área verde, plaza de juegos detrás de la sede, pero se debe tener claro a quién pertenece el terreno, si fuese municipal poder postular a un proyecto. También el alcalde invita a los Sres. Concejales a un Cabildo organizado por la Junta de Vecinos.

Don Ismael San Martín, consulta una vez licitada las obras, se alcanza a ejecutar dentro del año.

La Sra. Karina explica estar las bases hechas, luego de la aprobación por el Concejo, estará 10 días en el portal y estima que iniciará la ejecución a mitad de Diciembre y estar construyendo entre Diciembre y Enero.

El alcalde llama a votación sobre acuerdo para licitación superior a 500 UTM en mérito de lo normado bajo el Art. 65 letra j) de la Ley 18.695, proyecto de Obras Menores II por un monto de \$ 25.000.000.

Los Sres. Concejales votan y en forma unánime se acuerda la licitación.

Quinto punto de la tabla

- **CORRESPONDENCIA**

El alcalde da lectura a Memorándum N° 03 de la comisión PMG municipal, el que explica la necesidad de modificar el primer objetivo en meta 1.1. y utilizar el excedente de dinero en compra de premios y medallas para el segundo objetivo ;Corrida Nocturna.

Don Pascual Arevalos, considera a veces un poco injusto lo que se dice en redes sociales de los funcionarios, pero la gente que hace críticas no conoce lo que los funcionarios hacen, ya que en todos los últimos PMG, los funcionarios sin tener el porqué han hecho aporte económico de su bolsillo para financiar PMG que van en beneficio de la gente, hace recordar el Concejal la entrega de baños, donde el aporte fue de un 4% por cada uno, lo que demuestra el compromiso con la comunidad.

Por votación de los Concejales, se incorpora el tema como punto de la Tabla.



El alcalde da lectura a documento de la Asociación Chilena de Municipalidades que cita a los alcaldes de los contrario puede asistir un Concejal. Agrega el alcalde, llegará una invitación para asistir a reunión de gremio de concejales y dice gustarle que asitan lel mayor número.

Sexto Punto de la Tabla :
MEMORANDUM N° 03 DE COMISION PMG

Una vez que el alcalde, dio lectura al memorándum N° 03 de la Comisión PMG, llama a votación sobre acuerdo para aprobar el cambio y destinación de excedentes, según lo descrito; los Sres. Concejales, votan en forma unánime estar de acuerdo.

Sexto punto de la tabla

• **VARIOS**

Don Juan Jofre´:

En correspondencia debió salir una carta de la Sra. Ximena Pino, respecto de una ayuda para su hijo que va al nacional de Chiloé.

El alcalde dice que no ha llegado tal carta.

Continúa Don Juan Jofré:

Solicita limpieza para camino de El Llano, desde el estadio, el que está con pasto.

Solicita reductores de velocidad en el cementerio, donde cuesta mucho cruzar.

Dice que fue al consultorio el día 28 y salió una enfermera llorando, lo que no corresponde, ya que la gente se dio cuenta. Dice que la jefatura no puede hacer uso de poder y si era necesario llamar la atención a la enfermera, debe ser en privado.

Don Pascual Arevalos, respecto a los pares del sistema de salud en Chile, las demandas legítimas y sobre todo el percapita, expone la preocupación de atención a usuarios, ya que el día de hoy hubo personas embarazadas, pero no fueron atendidas, le parece al Concejal esto no estar bien, ya que estas pacientes sí deben ser atendidas, pese al paro, agrega el Concejal haber hablado con el Director sobre esto.

La Sra. Silvia Espinoza, comenta que si la persona embarazada no llega por una urgencia, no habría problemas.

Don Manuel Poblete:

Consulta si se ha resuelto el tema de las subvenciones y de los certificados de vigencia para las organizaciones.

Consulta por la contingencia para la Teletón y si se llevaría a cabo en Rauco.

También Don Manuel hace crítica constructiva a Salud, respecto de su paralización, la que se entiende, pero los funcionarios debieran estar adentro del consultorio y no sentados afuera, lo que se ve feo.

El alcalde, dice que no han llegado certificados y está pendiente lo de las subvenciones, sí algunos pocos han llegado.

Don Felipe Rojas, ratifica lo dicho por el alcalde y el trámites desde ahora debe hacerse directo en la Oficina de Rauco, lo que demora un poco más.

Sobre la Teletón el alcalde, dice que se debe esperar unos días para ver que se opina a nivel nacional de efectuarse o no.

El alcalde, hace una similitud de lo sucedido en la municipalidad en días de paro, pide el alcalde al Director de Salud, Don Eduardo, explique lo del caso de la funcionaria carolina que estaba llorando y de la atención para las embarazadas.

Don Juan Jofré explica de que se trata, ya que fue él quien expuso al Concejo el caso y agrega a otra funcionaria, Enfermera, Marcela que sí lo ha pasado mal. También agrega la necesidad de quizás abrir una tercera ventanilla para la entrega de remedios en farmacia.



Don Pascual Arevalos, es quien expuso lo de las embarazadas y complementa la información.

El Director, explica ; sobre la funcionaria Carolina, indagará, ya que aún no tienen antecedentes de esto y sobre las embarazadas dice haber llamado a la mamá y fue atendida, se trataba su visita al Consultorio por una atención odontológica.

Explica también Don Eduardo el tema polémico que se produjo con la rebaja de la asignación y quizás ahí este el descontento.

Sobre la paralización, el Director explica de que se trata los turnos éticos y la forma en que se atienden las necesidades del día. Sobre las horas medicas agendadas, se recita a los pacientes.

Sobre la Farmacia dice que se produce un colapso, están evaluando agregar un TENS más pero que debe estar certificado con curso de farmacia.

Don Manuel Poblete, consulta si al contratar un profesional, existe alguna cláusula, respecto a su permanencia, ya que a ocurrido que a veces se contratan y se van en uno o dos meses.

Don Eduardo, explica que se va evaluando, ya que el primer contrato se hace por tres meses y luego se renueva.

El alcalde, agrega la imposibilidad, ya que se atentaría con la libertad de trabajo.

Don Ismael San Martín;

Se refiere a la mantención de aéreas verdes de Don Ignacio y son regadas por Don Eduardo Ortiz, lo que es bueno, lo que debiera repetirse en área verde de Plaza Segura El Llano, ya que el agua la paga la Junta de Vecinos, el sistema de riego es con el camión aljibes y no es suficiente, solicita pudiera conversarse con Don Eduardo al respecto.

También Don Ismael, dice que muchas personas le han hecho preguntas sobre el carro perforador, entonces cree el debiese elaborarse un protocolo para el uso, ya que cada uno está creyendo que se puede hacer pozos en su casa.

El alcalde, indica que una vez llegado este camión, se hará un protocolo u Ordenanza, también se refiere a que el usuario, tendría que tener boleta de garantías, son situaciones que se verán una vez llegada esta maquinaria.

Don Pascual Arevalos, aporta diciendo que al hacer un pozo, se debe entubar, entonces quien asumirá este costo, lo que no es barato.

El alcalde insiste, una vez recibido se verá cómo proceder, además irá a ver cómo funciona en Curepto un camión similar. Agrega haber un Sr. que se ofreció para trabajar en este camión.

La Sra. Silvia Espinoza, se refiere a la construcción de pozos y las distancias que deben respetarse para la inscripción.

El alcalde, corrobora lo dicho por la Concejal.

Don Manuel Poblete, solicita al alcalde poder escuchar a unos jóvenes que se encuentran en la sala y al parecer tienen una inquietud.

El alcalde, hace la consulta al Concejo para la intervención y los Sres. Concejales votan estar de acuerdo.

Se le da la palabra a Don Rodrigo Navarro en representación de los jóvenes presentes, quien explica tratarse de una asamblea juvenil que se está organizando en Rauco para que allí sean planteadas distintas inquietudes, hace entrega al alcalde de una carta para solicitar un espacio de realizar un cabildo abierto, agrega que es una carta entregada el día Miércoles pasado.

El alcalde, por su parte explica haber llegado esa carta y llamó tres veces a la persona que firma, como no contestó, le envió un correo y recién el día de ayer, contestó la Sra. que no podía hacer la sesión por no contar con un espacio, agrega el alcalde haberle ofrecido el salón municipal y el Centro Comunitario, da



lectura el alcalde a la respuesta de él, entregada a la Sra. Paola el día 02 de Noviembre y también da lectura la respuesta de la Sra. Paola, pero dice que la nueva carta no ha llegado.

Don Rodrigo Navarro, dice estar informado de un mensaje de whatsapp, pero no de correo electrónico.

El alcalde da lectura a carta recibida del grupo de jóvenes.

Finalmente Don Rodrigo, aprovecha la instancia de hacer invitación a los Sres. Concejales a participar de este cabildo, el que no tienen más objetivo que conocer la opinión de las personas, respecto las mismas demandas a nivel país, esperando poder bajarlas a nivel local y trabajar algunas problemáticas como también la de los adultos, dice parecerle importante que quizás se puedan hacer algunas mejoras en la comuna y ser un ejemplo a nivel nacional, agrega parecerle a los jóvenes pensar que pueden generar ellos cambios.

El alcalde dice estar de acuerdo.

Don Pascual Arevalos, destaca la iniciativa de los jóvenes, agrega que desde su puesto la realidad es un poco sesgada, distinto es ver la realidad desde la misma de comunidad, se compromete el Concejel a asistir a dicho encuentro y escuchar los reparos e inquietudes de lo que las autoridades están haciendo, agrega que los descontentos parten desde la misma comuna, felicita por la iniciativa.

El alcalde, dice haber hecho un cabildo, donde se invitó a toda la comunidad, está de acuerdo que se debe escuchar a la comunidad.

El alcalde ofrece el centro Comunitario o el salón municipal.

Finalmente se destina el salón municipal para el cabildo de los jóvenes, el que se realizará el día viernes 08 del pte. a las 19:00 hrs.

Don Manuel Poblete, felicita a los jóvenes y agrega ser bueno que asistan a los concejos para que así las críticas con argumentos sean validas.

Don Rodrigo Navarro, además de agradecer el espacio en Concejo, sugiere la posibilidad de tener un departamento de la juventud en la comuna, lo que sería bastante generoso y favorable y un medio para las escuchas de los jóvenes que se encuentran desorganizados, agrega que ellos verán que alguna de sus integrantes asista siempre a los Concejos para estar informados y opinar con bases.

El alcalde, explica que la Secretaría de la Juventud se organizó y desgraciadamente no la mantuvieron, hubo una persona a cargo, tienen pensado colocar a otra persona que atienda dos oficinas, juventud e información, además de incluir esto en el presupuesto.

Don Pascual Arevalos, interpreta lo dicho por Don Rodrigo, lo que se trataría de que los jóvenes tengan un espacio para reunirse, independiente del Departamento que tenga la municipalidad.

Confirma esta aseveración Don Rodrigo.

El alcalde, entonces, cita un ejemplo de cuando el mismo trabajaba con los grupos habitacionales y en la actualidad hay un centro comunitario para la comunidad y también un espacio para la juventud.

Don Pascual Arevalos, sugiere que al terminar la construcción de la biblioteca, queda un centro inmediato para los jóvenes.

El alcalde, dice ser ese un espacio de la casa de la Cultura y no se le puede quitar, explica como se solicita el centro Comunitario, vía solicitud.



Se cierra la sesión a las 12:45 hrs.

ACUERDOS

Se aprueba la propuesta para colocación de propaganda electoral, incluyendo la sede de La palmilla

Se aprueba licitación superior a 500 UTM en mérito de lo normado bajo el Art. 65 letra j) de la Ley 18.695, proyecto de Obras Menores II por un monto de \$ 25.000.000.

Se acuerda la redestinación de excedentes según lo descrito en Memorandum N° 03 de la Comisión PMG.

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**